



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PANOTLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
1	1	Número de Obra: IFYPIE2425-02 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MPT/IFYPIE/02425/02 Importe contratado: \$76,011.78 Fecha del contrato: 1/ago/2025	Periodo Contratado: Del: 1-ago-2025 Al: 6-ago-2025	Nombre de la obra: Suministro e Instalación de Señalética para boyas En calle: Diferentes comunidades Entre: --- Localidad: Varias Ejecutor: C. Saúl Zarate Tonix Director de Obras: Ing. Jordan Vic Sánchez Saldaña Fecha de Visita Física: 15/ene/2026	Contratado: \$76,011.78 Devengado: \$76,011.78 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Acta de Priorización de Obra donde se autorice la obra Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. No obstante que fueron solicitados mediante requerimiento No. R-SDOP-DAEM-JARP-0155. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08IF10043</td><td>28/08/2025</td><td>\$76,011.78</td></tr><tr><td>E08IF10036</td><td>28 AGO 2025</td><td>\$75,650.72</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08IF10043	28/08/2025	\$76,011.78	E08IF10036	28 AGO 2025	\$75,650.72
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08IF10043	28/08/2025	\$76,011.78														
E08IF10036	28 AGO 2025	\$75,650.72														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
2	2	Número de Obra: IFYPIE2425-02 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MPT/IFYPIE/02425/02 Importe contratado:	Periodo Contratado: Del: 1-ago-2025 Al: 6-ago-2025	Nombre de la obra: Suministro e Instalación de Señalética para boyas En calle: Diferentes comunidades Entre: ---	Contratado: \$76,011.78 Devengado: \$76,011.78 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de contratación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Nombramiento del supervisor y residente de construcción Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. No obstante que fueron solicitados mediante requerimiento No. R-SDOP-DAEM-JARP-0155. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08IF10043</td><td>28/08/2025</td><td>\$76,011.78</td></tr><tr><td>E08IF10036</td><td>28 AGO 2025</td><td>\$75,650.72</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08IF10043	28/08/2025	\$76,011.78	E08IF10036	28 AGO 2025	\$75,650.72
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08IF10043	28/08/2025	\$76,011.78														
E08IF10036	28 AGO 2025	\$75,650.72														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PANOTLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		\$76,011.78 Fecha del contrato: 1/ago/2025		Localidad: Varias Ejecutor: C. Saúl Zarate Tonix Director de Obras: Ing. Jordan Vic Sánchez Saldaña Fecha de Visita Física: 15/ene/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
3	3	Número de Obra: IFYPIE2425-02 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MPT/IFYPIE/02425/02 Importe contratado: \$76,011.78 Fecha del contrato: 1/ago/2025	Periodo Contratado: Del: 1-ago-2025 Al: 6-ago-2025	Nombre de la obra: Suministro e Instalación de Señalética para boyas En calle: Diferentes comunidades Entre: --- Localidad: Varias Ejecutor: C. Saúl Zarate Tonix Director de Obras: Ing. Jordan Vic Sánchez Saldaña Fecha de Visita Física: 15/ene/2026	Contratado: \$76,011.78 Devengado: \$76,011.78 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Reporte fotográfico firmados. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. No obstante que fueron solicitados mediante requerimiento No. R-SDOP-DAEM-JARP-0155. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08IF10043</td><td>28/08/2025</td><td>\$76,011.78</td></tr><tr><td>E08IF10036</td><td>28 AGO 2025</td><td>\$75,650.72</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08IF10043	28/08/2025	\$76,011.78	E08IF10036	28 AGO 2025	\$75,650.72
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08IF10043	28/08/2025	\$76,011.78														
E08IF10036	28 AGO 2025	\$75,650.72														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PANOTLA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.							